



Mario Alexi Caballero Hernandez  
Alcalde Municipal

Evelin Paola Molina Reyes  
Secretaria Municipal

Nelly Yesenia Mejia Aguilera  
Regidora N°1

Claudia Lorena Flores Lopez  
Regidora N°2

Leslie Ondina Ramos Guzman  
Regidora N°3

Cristian Urbina

Cristian Jesus Urbina Flores  
Regidora N°5

Virgilio Peña Pineda  
Regidor N°4

Wendy Lisseth Banegas yanez  
Regidora N°6

Daniel Alexis Funes Ochoa  
Regidor N°7

Zugeidy Marilyn Garcia Chavez  
Regidora N°8

Acta N° 41

sesion Ordinaria celebrada por La Honorable Corporación Municipal de Santa Rita, yoro, el día Jueves 27 de Julio del Año Dos Mil veintitres (2023), En las Instalaciones del palacio Municipal, El Señor Mario Alexi Caballero Hernandez Alcalde Municipal, sometió a discusión de los presentes la siguiente Agenda: - o - o -

- 1: Comprobación del Quórum - o - o - o -
- 2: Apertura de la Sesión - o - o - o -
- 3: Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 4: Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior - o - o - o - o -
- 5: Visitas - . - . - o - o - o -
- 6: Lectura de correspondencia - o - o - o -
- 7: Informes - . - . - o - o - o -
- 8: Puntos Varios - o - o - o - o -
- 8.1. Discusión y Aprobación del Segundo Trimestre 2023: - o - o - o -
- 8.2. Ampliación de caminos productivos. - o - o -
- 8.3. otros. - o - o - o - o -
- 9: Acuerdos y Resoluciones - o - o - o -





10- Dominio Plenos — o — o — o — o —  
11- Cierre de la Sesión — o — o — o — o —  
Desarrollo de la Agenda — o — o — o — o —

1º Comprobación del Quórum — o — o — o — o —  
Se contó con la presencia del Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez y los Regidores Municipales: Nelly Yesenia Mejia Aquilera, Claudia Lorena Flores Lopez, Leslie Ondina Ramos Guzman, Virgilio Peña Pineda, Cristian Jesus Urbina Flores, Wendy Lizeth Banegas Yaner, Daniel Alexis Funes Ochoa, Zugeidy Marilyn Garcia Chavez, El Apoderado Legal Denys Ramirez, El Comisionado Municipal Juan Ricardo Rodriguez Paz, El presidente de la Comisión de transparencia Pedro Pablo Garcia, ante la infrascripta Secretaria Municipal que da fe. — o — o — o — o —

2º Apertura de la Sesión — o — o — o — o —  
Siendo las 2:59 P.M. Se declaro iniciada la Sesión.

3º Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.  
Luego que la Secretaria Municipal dio lectura a la Agenda Fue sometida a discusión y despues aprobada de Forma Unanime por la Corporación Municipal. — o — o — o — o —

4º Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior — o — o — o — o —  
Luego que la Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior Fue sometida a discusión y seguidamente Aprobada de Forma Unanime por la Corporación Municipal. — o — o — o — o —

5º Visitas — o — o — o — o —  
- Se recibió la visita de La Señora Felicita Banegas Luna y Biviana Garcia Hernandez del Mercado Municipal. Biviana Garcia expresa que estan presente en esta sesión para que se les pueda resolver el problema que tienen con el Mercado Municipal por la abierta de la pared que hicieron para invadir los espacios que le corresponden a ella y Felicita Banega Luna. La Señora Felicita Banegas Luna expresa que





en la Sesión Anterior, La Corporación Municipal tuvo a la mano una nota Firmada por El Alcalde Mario Alexi Caballero y quiere que se les resuelva el problema que tienen en el Mercado Municipal. Responde El Alcalde que El Firmo la nota y eso no tiene ningun problema. Felicita Banegas expresa que a ese problema se le ha dado mucha larga y espera que interpongan sus buenos oficio.- El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez Manifiesta que va a delegar a la Jefa del Departamento de Justicia Municipal la Abogada Suyapa Marijeta Amaya para que vaya hacer una inspección y realice un informe y en base a dicho informe se va a tomar una decisión.- — • — • — • — • — • —

La Señora Felicita Banegas expresa que lo de la Ampliación del Mercado Municipal se le ha solicitado el proyecto al FHIS (Fondo Hondureño de Inversión Social) y el FHIS los esta apresurando con la papeleria y se ha estado con las cotizaciones en eso se va avanzando y no se ha podido avanzar mas porque El Ingeniero Municipal Jorge Membreno dice que ha esta muy ocupado y por eso no ha hido al Mercado Municipal y se necesita la ayuda del Ingeniero Municipal para saber cuantos puestos se pueden sacar ahí y le gustaria ir a dejar la documentación la proxima semana. Responde El Alcalde que va a mandar al Ingeniero Municipal Jorge Membreno al Mercado Municipal el día Lunes 31/07/23.- — • — • — • — • — • —

- Se recibió la visita del señor Saul Armando Peña expresa que quiere pedirle a la Corporación Municipal en especial Al Alcalde ya que tiene un problema desde que paso las tormentas de Eta y Iota quedaron con las calles inservibles la Calle de la 19 y la cooperativa Subirana necesita que le arreglen esas calle y quiere una respuesta si les van arreglar



las calles. Responde El Alcalde siempre La Cooperativa Subirana aportado lo que es el material, lo tiran en la zona y lo unico que solicitan, son las horas patrol a nuestra Municipalidad. Luego de disputarse; El Pleno de la Corporacion le solicitan al Señor Saul Armando Peña que presente una Solicitud Firmada por La Cooperativa Subirana, solicitando lo que necesitan para reparar las calles en mal estado y asi darle una respuesta. - - - - -

- Se recibió la visita de Miembros del Patronato de la Colonia Las Glorias y habitantes de dicha colonia. Orlando Ramos presidente del Patronato de la colonia Las Glorias expresa que vienen por algo muy importante y urgente para ellos, con la lucha que han hecho en colonia La Gloria lograron traer el documento de la tierra donde estan ubicado a la Municipalidad y vienen para solicitarle a la Corporación Municipal como Autoridades del Municipio para que esto quede en punto de Acta para que ya se pueda proceder a que la Municipalidad ya legalice y se les de el Dominio pleno a ellos. - El Apoderado legal Denys Ramirez expresa que tiene conocimiento que las personas de la Colonia Las Glorias gestionaron ese decreto ley con un Diputado del Departamento y se aprobó el Decreto pero luego tuvieron que realizar un tramite Administrativo en Bienes Nacionales, el Decreto dice: que el terreno se traspasa a la Municipalidad, pero previo a eso se tuvo que haber hecho un tramite en Bienes Nacionales y Bienes Nacionales el 18 de Julio del Año 2023 dio la Certificación, dando el terreno, Concediendolo a la Municipalidad, y esa Notificación de Traspaso de donación ya esta en el Instituto de la





propiedad son de 7 a 8 días de trámite para resolver y para que la Municipalidad le conceda los títulos de Dominio a los Adjudicatarios tiene que quedar en el Acta aunque el Congreso aprobó, pero como ya se lo traspasó a la Municipalidad esa adjudicación a nombre de ellos tiene que quedar en Acta de la Corporación Municipal. - El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernández manifiesta que tienen que tener un número de matrícula que va a dar el Instituto de la Propiedad y con ese número de matrícula se va a dejar en Acta, mientras no se tenga ese número de matrícula no se puede hacer y eso tarda de 10 a 12 días, luego la adjudicación a favor de las personas de la colonia, hacer las mediciones, que documento tienen, y se hacen una certificación de punto de Acta para cada persona que vive en la Colonia Las Glorias y eso les funciona como documento legal. - Orlando Ramos presidente del Patronato de la Col. Las Glorias expresa que en 6 años de lucha ya lo lograron porque era una tierra del Estado, y ahora es de la Municipalidad de Santa Rita, yoro y son treinta familias en dicha colonia. - El Alcalde expresa que el documento se les tiene que dar pero se necesita hacer todo el procedimiento necesario para que la Corporación Municipal apruebe y dote el terreno a cada persona que vive en dicha colonia. - La Regidora Leslie Ondina Ramos expresa que ha tenido visualización de la Colonia Las Glorias para apoyarles con el proyecto de casa por casa cuando ya todo este legalizado en dicha colonia. -

- Se recibió la visita de Nahomy Bonilla Secretaria del Consejo Municipal Infantil Juvenil pasando La Yama y Merary Julieth Isidro, Vanesga Ortiz apoyo al Consejo Municipal. Nahomy Bonilla;





expresa que el proposito por el cual estan presente es para seguir trabajando para que se pueda dar la oficina de la Defensoria de la Niñez, ya se habia planteado en una reunion la idea que se quiere, que es lo que se quiere que se realice en el Municipio y quieren saber que seguimiento o avance atendido esta Corporación.- Responde El Alcalde Mario Alexi Caballero dependemos del presupuesto y el presupuesto esta limitado para tener un Abogado permanente, en la reunion donde se presento para tener una oficina de la defensoria de la Niñez no se socializo en el presupuesto 2023 porque es demasiado gasto, lo que se les propuso en ese momento es buscar otro Mecanismo, Pero viene otro presupuesto y pueden presentar otra solicitud en Septiembre la aprobacion del presupuesto y hay posibilidad que pueda ser tomada en cuenta por la Corporación Municipal, porque se depende mucho del presupuesto.- Nahomy Bonilla expresa entendemos que tienen que tener un Salario esas personas, Pero en lo que se presento habia un convenio que todos los Alcaldes habian firmado para tener esa defensoria y entre ellos esta El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez y entendemos el caso que no hay presupuesto y tambien, queremos plantear que Vision Mundial esta comprometido a capacitar esas personas para que puedan tener un puesto, pero se hara la Solicitud en el mes de Septiembre para ver que avances se dan y se espera que esto si se pueda dar en un futuro o lo mas rapido que es mejor.- El Alcalde Manifiesta que la Corporación Municipal tiene la voluntad de apoyar, pero se depende de los presupuestos Ejecutables de la Municipalidad.-

- 6: Lectura de correspondencia — o — o — o —
- Se le dio lectura a la Notificación de Jose





Manuel Calderón Joya Contador Municipal; la cual dice: El motivo de la presente es para notificar lo siguiente y que quede en punto de acta de la siguiente manera. Se notifica a los miembros de la Corporación Municipal que fueron entregados los ESTADOS FINANCIEROS A LA CONTABILIA GENERAL DE LA REPUBLICA. En Respuesta a la CIRCULAR-CGR-11-2023 que contiene las Normas de cierre contable del Ejercicio vigente, ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO 2023.

- se presentó a la Corporación Municipal tres Ordenanzas elaborada por la Abogada Marisela Amaya Directora del Departamento de Justicia Municipal; Ordenanza: A los propietarios de Yonkers, uso obligatorio de Mascarilla y prevenir el dengue, Zika, Chikungunya y la malaria.
- se dio lectura a la Nota del Centro de cultura popular "Jose Trinidad Cabañas" Santa Rita, Yoro; la cual dice: Por medio de la presente tengo bien a dirigirme a ustedes, en esta ocasión para AGRADECERLE por la aportación en materiales de ala izquierda del centro de cultura popular "Jose Trinidad Cabañas" donde fueron beneficiadas el aula de EDUCADOS y el TALLER DE COCINA BÁSICA, gracias por colaborar con el centro Educativo, al Alcalde Mario Alexis Caballero, a la Corporación Municipal y los Empleados Municipales. Conocemos del compromiso de ustedes al beneficio de la comunidad estudiantil de nuestro Municipio. Firma y sello Lic. Maria Elizabeth Banegas Directora Centro de cultura Popular Jose Trinidad Cabañas, Santa Rita, Yoro. Adjuntan Fotografias del antes y Después. - - - -
- Se le dio lectura a la Solicitud del Registro Nacional de las Personas de Santa Rita, Yoro; la cual dice: La presente es para solicitarles al pleno de la Corporación municipal que nos proporcione lo siguiente que a continuación se detalla: un aire acondicionado de 5 toneladas para la oficina del RNP Santa Rita, Yoro 1808. Para poder





- Seguir atendiendo de la mejor manera a los Ciudadanos de este bello municipio. Ya que con su donación no se detendrá ningún trámite en esta oficina. Firma y sello Rony Evan Carbajal Registrador Municipal 1808. Adjunta Cotizaciones. Luego de discutirse la solicitud, El Alcalde somete a votación la solicitud siendo aprobada por unanimidad por la Corporación Municipal por la cantidad de Lps. 36,004.07.-
- Se le dio lectura a la solicitud del Centro de Cuidado Infantil #09 Modesto Rodas Alvarado Santa Rita, Yoro; la cual dice: Licenciado Mario Alexi Caballero por este medio le comunico que tenemos las cotizaciones del pozo séptico que se construirá en el centro de Cuidado Infantil Modesto Rodas Alvarado, agradecemos su pronta respuesta a la construcción del mismo, ya que es un riesgo grande para los niños el pozo séptico deteriorado que actualmente está en el centro. Firma y sello Lic. Maria Irma Lemus Directora. Adjunta cotización y minuta. Luego de discutirse la solicitud, El Alcalde la somete a votación, siendo aprobada por la Corporación Municipal por la cantidad de Lps. 57,000.00 incluyendo mano de obra: - - - - -
  - Se le dio lectura a la solicitud de la Junta Administradora de Agua de la Aldea Placido; El motivo de la presente es con el fin de solicitarle a usted, el apoyo con materiales para el mejoramiento de una caja toma de agua, las cuales consisten en 30 bolsas de cemento, 15 varillas corrugadas de 3/8 y 6 varillas lisas de 1/4. Esperamos contar con su valiosa colaboración ya que es de emergencia llevar a cabo dicho trabajo, para mejorar nuestro sistema de agua potable. Firma presidente Junta de Agua Nahum Murillo, secretario Junta de Agua José Digno Murillo, presidente de la Asociación Juntas Admon. De Agua Wilmer Geobani M. Adjuntan fotografías. El Alcalde somete a votación la solicitud, siendo aprobada por



Unanimidad por la Corporación Municipal los materiales  
solicitados en dicha solicitud. - - - - -



7: Informes - - - - -

- El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez informa que firmó el convenio con la secretaria de cultura de las Artes y Patrimonio de los Pueblos de Honduras, donde se cree que se va a recibir un tipo de ayuda en los proximo años, es lo que explica el convenio, no especifica cuanto y como se va a recibir; tambien informa El Alcalde que se firmó el contrato de la construcción del tanque de Agua de la Aldea Cangrejales por Lps. 70,000.00 y aportando tambien la Corporación Municipal grava y arena valorada aproximadamente en Lps. 30,000.00 y la otra contraparte la esta donando Misiones del Agua; Asi mismo informa El Alcalde que se esta reparando El Estadio Municipal Leonel Espinoza, en la proxima Sesión de Corporación se dara detalle de todos los gastos y por menores, ya que se estara realizando con la Unidad Tecnica Municipal y se estara presentando el informe total ya que se contrato perforación de pozo y asi se van hacer tambien los proyectos de los tres pavimentos para que salga mas barato se realizan con la Unidad Tecnica Municipal. - - - - -

- La Jefa de Salud; La Jefa Municipal de Salud Claudia Lorena Flores informa que ha estado realizando las medidas de control Vector trasmisor del Dengue, con la aplicación del BTI en los diferentes Barrios y colonias del Municipio acompañado de los Estudiantes del Instituto Oficial Gabino Vasquez Arqueta y centro de cultura popular. Ademas se han socializado con los diferentes medios de comunicación las medidas de prevención. Se esta manejando en conjunto con los diferentes Centros Educativos del Municipio. - - - - -

8: Puntos Varios - - - - -

8.1. Discusión y Aprobación del Segundo Trimestre





2023: - - - - -  
El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez manifiesta que se va a someter a votación el Segundo Trimestre 2023 para ser Aprobado. La Regidora Claudia Flores expresa que no lo va a aprobar ya que no existe esa voluntad de realizar las cosas como corresponde ya que hay varias cosas pendientes en el Municipio que son prioridad y se dejan por fuera el Rastro y el Relleno Sanitario. - - - - -

Luego de discutirse el Segundo Trimestre 2023, El Alcalde somete a votación el Informe de la Rendición G.L. con sus 14 Formas Acumuladas del Segundo Trimestre 2023. Reflejando Ingresos Acumulados de ps. 16,070,030.39 y Egresos Acumulados de ps. 15,719,177.99. El Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al Segundo Trimestre 2023. Las notas de crédito y débito al Segundo Trimestre 2023; Siendo Aprobado por Mayoría de votos de los Miembros Presentes. - Votando a Favor: El Alcalde Municipal Mario Alexi Caballero Hernandez y los Regidores Municipales: Nelly Yesenia Mejia Aguilera, Leslie Ondina Ramos Guzmán, Virgilio Peña Pineda, Cristian Jesus Urbina Flores, Wendy Lizeth Banegas y Jener, Daniel Alexis Funes Ochoa, Zuleidy Marilyn Garcia Chaver. Votando en contra La Regidora: Claudia Lopera Flores Loper. - - - - -

8.2. Ampliación de Caminos Productivos. - -  
El Alcalde somete a votación Ampliación presupuestaria de Ingresos y Gastos; detallada de la siguiente manera: Ingreso: Codigos: 22.1.1.02.01.02; Descripción: Transferencia de Capital de la Administración Central para Gobierno locales (Secretarías de Estado, Poder Legislativo y Judicial); Cantidad: ps. 1,992,828.11. Objeto del Gasto A Ampliarse: 14 Infraestructura, 00 Sin subprograma, 011 pro-





Programa Nacional de intervención A caminos productivos construcción de concreto Hidráulico en la Comunidad de Terrero Negro, 000 sin Actividad, 071 Programa Nacional de Intervención A caminos productivos construcción de concreto Hidráulico en la Comunidad de Terrero Negro, 23400 Mantenimiento y reparación de obras civiles E Instalaciones Varias, 11 Fondos de transferencia, 20 Gastos de Inversión, Cantidad Lps. 1,992,828.11. Siendo esta Ampliación Aprobada por unanimidad por la Corporación Municipal. - - - - -

- 8.3. otros. - - - - -
- La Regidora wendy Lizeth Banegas yanez expresa que a raíz de la petición del Regidor cristian Urbina y El Alcalde Mario Alexi caballero; la identificación de algunos predios Municipales para lo de la sub estación del cuerpo de Bomberos y otro para una cancha de Futbol Multiusos. Se apersono a la oficina de catastro Municipal y en la parte céntrica de santa Rita, yoro se encuentra en el Barrio Nueva vida 5 solares Municipales que al parecer no hay ninguna utilidad y en Barrio Pueblo Nuevo hay uno, pero no sabe la ubicación solo los Barrios y como sugiere el Regidor cristian Urbina organizarse una comisión para ir averlo de manera personal y el personal de catastro Municipal para que den la ubicación cuales son y asitomar la decisión cuales son los Predios que pueden ser aptos para la construcción de la cancha de Futbol Multiusos. - - - - -
- El Alcalde Mario Alexi caballero Hernandez manifiesta que en vista de la propuesta que presentó el Ingeniero Civil Rony Alexis Hernandez y sería bien hacerle una propuesta de Lps. 300,000.00 para lo de Galerias de infiltración, esa fue la propuesta inicial que iban hacer el estudio y esa persona no regreso hacer el estudio. pregunta El Alcalde si le Autoriza al Negociar con El Ingeniero Rony y proponerle Lps. 300,000.00 para lo de Galeria de Infiltración.





33  
Responde El pleno de los Regidores que si Autorizan Al Alcalde que entre en Negociación con El Ingeniero Civil Rony Alexis Hernandez para lo de la Galeria de Infiltración. - - -

9º Acuerdos y Resoluciones - - -

\* Dando Respuesta a la Solicitud del Registro Nacional de las personas de Santa Rita yoro 1808. Solicitan un aire acondicionado para la oficina del RNP Santa Rita, yoro 1808; La Honorable Corporación Municipal Aprueba por Unanimidad la cantidad de Lps. 36,004.07. - - -

\* Dando Respuesta a la Solicitud del centro de cuidado Infantil #09 Modesto Rodas Alvarado, Santa Rita, yoro. Solicitan pago Construcción del pozo séptico deteriorado que actualmente está en el centro; La Honorable Corporación Municipal Aprueban por Unanimidad la cantidad de Lps. 57,000.00 incluyendo mano de obra para la construcción del pozo séptico. - - -

\* Dando Respuesta a la Solicitud de la Junta Administradora de Agua de la Aldea Plácido; Solicitan el apoyo con materiales para el mejoramiento de una caja toma de agua; los materiales son: 30 bolsas de cemento, 15 varillas Corrugadas de 3/8 y 6 varillas lisa de 1/4, para mejorar el sistema de agua potable; La Honorable Corporación Municipal Aprueba por Unanimidad los materiales solicitados que detallan anteriormente. - - -

\* La Honorable Corporación Municipal por Mayoría de Votos de los miembros presentes Aprueban El Informe de la Rendición G.L. con sus 14 Formas Acumuladas del Segundo Trimestre 2023. Reflejando Ingresos Acumulados de Lps. 76,010,080.39 y Egresos Acumulados de Lps. 15,119,177.99. - Votando a Favor: El Alcalde Municipal Mario Alexi Caballero Hernandez y los Regidores Municipales: Nelly Yesenia Mejia



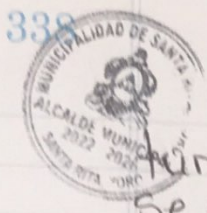
Aguilera, Leslie Ondina Ramos Guzman, Virgilio Peña Pineda, Cristian Jesus Urbina Flores, Wendy Lizeth Banegas Yaner, Daniel Alexis Funes ochoa, Zugeidy Marilyn Garcia Chaver. votando en contra La Regidora: Claudia Lorena Flores Lopez. - - - - -



\* La Honorable Corporación Municipal por Mayoría de votos de los Miembros presentes Aprueban El Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado Correspondiente al Segundo Trimestre 2023. - votando a Favor: El Alcalde Municipal Mario Alexi Caballero Hernandez y Los Regidores Municipales: Nelly Yessenia Mejía Aguilera, Leslie Ondina Ramos Guzman, Virgilio Peña Pineda, Cristian Jesus Urbina Flores, Wendy Lizeth Banegas Yaner, Daniel Alexis Funes ochoa, Zugeidy Marilyn Garcia Chaver. votando en contra La Regidora: Claudia Lorena Flores Lopez. - - - - -

\* La Honorable Corporación Municipal por Mayoría de votos de los Miembros presentes Aprueban las notas de crédito del Segundo Trimestre 2023 con la cantidad de Lps. 231,041.13 (14,285.64 que corresponden a los intereses de la tarjeta de ahorro del mes de Junio 2023; 9,255.49 de un ingreso que se registró pero en el sistema SAMI reporta que no está registrado y Forma 56,000.00 de RGDC (Reclasificación Grupo De cuentas) que corresponden a la garantía bancaria de la licencia Ambiental que se hizo en el 2017; 150,000.00 de RGDC (Reclasificación Grupo de cuentas) que corresponden a la garantía bancaria que lo solicitó la EHM para tres transformadores; 7,500.00 de RGDC (Reclasificación Grupo de cuentas) que corresponden a un cheque vencido que se emitió al nombre de la señora Zoila Olinda y las nota de débito al segundo Trimestre del año 2023 son de (27,000.00) 12,000.00 de caja chica 2020 mal ingresada en el sistema SAMI 15,000.00 de caja chica 2023 ya que es la aper-



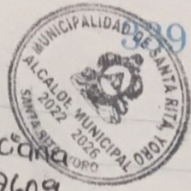


tura y se hace Cierre Final del año., también se encuentra un error en libros ya que en el saldo inicial del 2023, no se registraron los intereses de diciembre 2022 de la cuenta de ahorro por un monto de Lps. 74,992.49.- Votando a Favor: El Alcalde Municipal Mario Alexi Caballero Hernandez y los Regidores Municipales: Nelly y Senia Mejia Aquilera, Leslie Ondina Ramos Guzman, Virgilio Peña Pineda, Cristian Jesus Urbina Flores, Wendy Lizeth Banegas yanez, Daniel Alexis Funes Ochoa, Zugeidy Marilyn Garcia Chaver. Votando en contra La Regidora: Claudia Lorena Flores Lopez. - - - - -

\* La Honorable Corporación Municipal Aprueba por Unanimidad La Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos. Ampliación Detallada de la siguiente Manera: Ingreso: Codigos 22.1.7.02.07.02; Descripción: Transferencia de capital de la Administración Central para Gobierno Locales (Secretarías de Estado, Poder Legislativo y Judicial); Cantidad Lps. 1,992,828.11. Objeto del Gasto A Ampliarse: 14 Infraestructura, 00 Sin subprograma, 011 Programa Nacional de Intervención A Caminos Productivos Construcción de Concreto Hidráulico en la Comunidad de Terrero Negro, 000 Sin actividad, 011 Programa Nacional de Intervención A Caminos Productivos Construcción de Concreto Hidráulico en la Comunidad de Terrero Negro, 23400 Mantenimiento y Reparación de obras Civiles E Instalaciones Varias, 11 Fondos de Transferencia, 20 Gastos de Inversión, cantidad Lps. 1,992,828.11.- - - - -

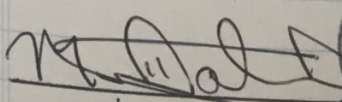
10: Dominio Plenos - - - - -  
 \* Dominio pleno Admitido - - - - -  
 Dominio pleno a Favor de Raul Wilfredo Moreno Burso Con numero de identidad 1808-1986-00240 de un lote de terreno ubicado en Colonia Linda Vista. - - - - -  
 \* Dominios Plenos Aprobados - - - - -



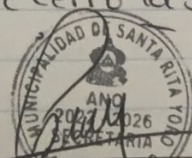


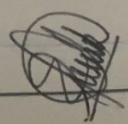
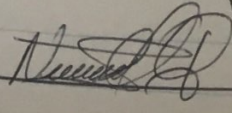
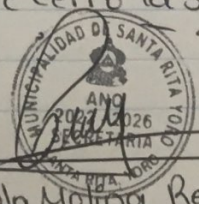
- Dominio pleno otorgado a Favor de Maria Felicitiana Ayala con numero de identidad 0504-1993-07609 de un lote de Terreno ubicado en Barrio cuatro de septiembre; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte: Mide 24.07 mts colinda con Alberto Espinal; Al Sur: Mide 24.07 mts colinda con Julio Alberto cruz Garcia; Al Este: mide 12.79 mts colinda con calle; Al Oeste: Mide 12.79 mts colinda con Cooperativa Subirana; clave catastral zona 05-22-05; con una área Superficial de 293.41 mts<sup>2</sup>. - - -
- Dominio pleno otorgado a Favor de Enma Maricela Castillo Puerto con numero de identidad 1808-1987-00951 de un lote de Terreno ubicado en Barrio Nueva vida; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte: Mide 15.00 mts colinda con Lina Martinez Gomez; Al Sur: Mide 15.00 mts colinda con Calle N.E.; Al Este: Mide 24.30 mts colinda con Martha Alvarenga; Al Oeste: Mide 24.30 mts colinda con Elsa Marina Rodriguez; Clave catastral zona 09-06-04; con una área superficial de 364.00 mts<sup>2</sup>. - - -
- Dominio pleno otorgado a Favor de Elvin Noe Murcia Morales con numero de identidad 1808-1994-00686 de un lote de terreno ubicado en Colonia Linda vista; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte: Mide 14.40 mts colinda con Jose Enrique Mejia Orellana; Al Sur: Mide 14.40 mts colinda con calle; Al Este: Mide 19.70 mts colinda con Jose Enrique Mejia Orellana; Al Oeste: Mide 19.70 mts colinda con Jose Enrique Mejia Orellana; Clave catastral zona 12-27-19; con una área superficial de 283.68 mts<sup>2</sup>. - - -

11º Cierre de la Sesión - - - - -  
 y no habiendo mas que tratar se cerró la sesión  
 alas 7:07 P.M. - - - - -

  
 Mario Alexi Caballero Hernandez  
 Alcalde Municipal



  
 Evelin Paola Molina Reyes  
 Secretaria Municipal







Nelly Yesenia Mejia Aguilera  
Regidora N°1

Claudia Lorena Flores Lopez  
Regidora N°2

~~Leslie Ondina Ramos Guzman~~  
Regidora N°3

~~Virgilio Pena Pineda~~  
Regidor N°4

~~Cristian Urbina Flores~~  
Regidor N°5

~~Wendy Lizeth Banegas Yanez~~  
Regidora N°6

~~Daniel Alexis Funes Ochoa~~  
Regidor N°7

~~Zugeidy Marilen Garcia Chavez~~  
Regidora N°8

Acta N°42

Sesion Ordinaria celebrada por La Honorable Corporacion Municipal de Santa Rita, Yoro, el dia Viernes 18 de Agosto del Año Dos Mil Veintitres (2023), En las Instalaciones del Palacio Municipal, El Senor Mario Alexi Caballero Hernandez Alcalde Municipal, sometio a discusion de los presentes la siguiente Agenda:

- 1° Comprobacion del Quorum - o - o - o - o -
- 2° Apertura de la Sesion - o - o - o - o -
- 3° Lectura, Discusion y Aprobacion de la Agenda.
- 4° Lectura, Discusion y Aprobacion del Acta Anterior.
- 5° Lectura de correspondencia - o - o - o - o -
- 6° Puntos Varios - o - o - o - o -
- 6.1. Presentacion de contrato de Caminos Productivos.
- 6.2. Avance del primer Trimestre del P.D.M.
- 6.3. Ampliacion - o - o - o - o -
- 6.4. Otros - o - o - o - o -
- 7° Informes - o - o - o - o -
- 8° Acuerdos y Resoluciones - o - o - o - o -
- 9° Dominio Plenos - o - o - o - o -
- 10° Cierre de la Sesion - o - o - o - o -

Desarrollo de la Agenda

1° Comprobacion del Quorum - o - o - o - o -  
Se conto con la presencia del Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez y Los Regidores